

# INFORMA

Adjunto remitimos Resolución de 19 de julio de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, del Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera, especialidades de Investigación y Navegación.

Podrán tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid a 27 de julio de 2018



C/Lérida, 32-34 – 28020 – Madrid

☎ 91-583.11.98 - ☎ 91-583.11.97

✉ [aeat.estatal@fsc.ccoo.es](mailto:aeat.estatal@fsc.ccoo.es)

🌐 [www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT](http://www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT)

